

EL GRITO DE LARES EN LA ENCRUCIJADA: REBELIÓN O REVOLUCIÓN

Fernando A. Medina Carrillo
Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico en Arecibo

El Grito de Lares es un suceso impreciso en nuestra historia. La razón para ello es la falta de documentación que permita construir un relato histórico con suficiente contundencia como para eliminar las dudas sobre sus motivaciones. De aquí que sean posibles varias explicaciones sobre su esencia histórica. La pregunta que inicia el debate entre los historiadores es ¿fue Lares una verdadera revolución o una rebelión?¹

Desde la perspectiva de algunos historiadores es una revolución, para otros un proyecto revolucionario y hasta un intento de revolución. Mientras otros lo vemos como una rebelión iniciada por circunstancias económicas apremiantes y hasta como el intento de una rebelión. Los primeros tienen una razón contemporánea para catalogarlo y mantenerlo vivo como revolución, que sirve para probar la existencia en aquel momento del sentimiento nacionalista e independentista que apoya el discurso sobre la independencia hoy día, o dicho de otra manera, lo usan como símbolo de lo nacional puertorriqueño y la aspiración independentista.

Es por ello que se ha examinado el Grito de Lares desde diferentes perspectivas y de acuerdo a la valoración que cada autor le brinde a la prueba que examina. Con esto quiero decir que no todos los autores que han escrito sobre Lares han tomado en consideración la misma prueba, sino que, del total de las pruebas, han seleccionado aquello que les parece meritorio para respaldar sus hipótesis. Esto ocurre con Lares porque las pruebas sobre una conspiración o un acto desesperado siempre tienden a ser difíciles de producir, difusas y confusas. Discernir qué tiene que tomarse en consideración para evaluar el Grito de Lares es una tarea a veces muy

¹ Antes de poder dar respuesta a la pregunta primero debemos prestar atención al significado de los términos con que se catalogan los sucesos de Lares. De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, revolución significa un cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación y rebelión se entiende como un delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y con cierta hostilidad contra los poderes del Estado para derrocarlos.

especulativa, debido a que existen pruebas inconexas que pueden ser usadas por unos con cierta flexibilidad dentro de la rigurosidad de la disciplina histórica y descartadas por otros por considerarlas deficientes. Lo cierto es que hay temas en nuestra historia que no permiten la exactitud disciplinaria que se requiere, así que difícilmente pueden ser tratados sin cierto grado de especulación y tanteando hasta dónde se puede inferir sin salirse de la disciplina.

Es por esto último que el examen que hago sobre Lares lo baso en la premisa de que el pasado inmediato está manifiesto en el presente inmediato. Si aceptamos esta premisa, entonces podemos usar la información histórica del pasado y del futuro inmediato a los hechos de Lares y ver allí qué procesos prepararon la escena de Lares y cómo lo que entonces aconteció afectó el futuro inmediato. El examen del primero de estos periodos nos dirá qué de lo que estaba sucediendo en el ambiente político, social y económico dentro y fuera de la isla pudo influir sobre los personajes de Lares. El segundo nos podrá decir qué significó Lares para sus contemporáneos. Pero antes de exponer mi análisis, paso a comentar uno de los trabajos donde se ensalza el Grito de Lares como grito revolucionario y patriótico.

El historiador Francisco Moscoso, en una reciente publicación que lleva como título *La revolución puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares*², propone que los hechos de Lares, en 1868, constituyeron una verdadera revolución. Para sustentar su argumento se sostiene, a mi entender, en suelo muy inestable. Primero, una revolución comprende cambios radicales, hechos consumados; tales hechos y cambios no se materializaron en Lares. Esto permite la degradación del término revolución, como mucho, a proyecto revolucionario para el caso que nos ocupa.

Segundo, si lo pudiéramos llamar proyecto revolucionario político, no había madurado al punto en que pudiera lanzarse militarmente, ni siquiera en septiembre 29, como estaba pautado. El desastre militar que resultó, prueba que los participantes no estaban propiamente organizados y coordinados para llevar a cabo una expedición militar. La falta de estrategias, de entrenamiento, de tácticas, y sobre todo de armas que pudieran compensar, con un poco de

² Francisco Moscoso, *La revolución puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003.

suerte, las otras debilidades frente a fuerzas militares profesionales españolas demuestra lo antes dicho. La única ventaja real que tenían frente a las tropas despachadas desde San Juan era la del conocimiento del terreno sobre el que se llevarían a cabo las hostilidades y aún así no prevalecieron en las batallas.

Tercero, Moscoso presenta un factor nuevo, la existencia de una nacionalidad o sentimiento nacionalista extendido por toda la sociedad. Presenta una nación puertorriqueña monolítica frente a España y su autoridad presente en Puerto Rico. Para demostrar este punto Moscoso hace un recorrido histórico en el que recoge de forma selectiva una serie de datos aislados que hace apuntar hacia la formación del nacionalismo independentista y critica la historiografía que interpreta muchas de las manifestaciones nacionalistas e independentistas como reformistas y autonomistas. Pero no es mi intención entrar a debatir el aspecto nacionalista.

Ligado a este aspecto de los sentimientos nacionalistas el autor nos presenta el análisis de algunos hechos que considera precursores de la revolución de Lares y examina el periodo de 1809 a 1812. La invasión napoleónica de la península ibérica y el apresamiento de Fernando VII, rey de España, trajo un gobierno de resistencia popular a España que se conjugó finalmente en la Suprema Junta Gubernativa, la cual llamó a constituir las Cortes o legislatura. A Puerto Rico se le otorgó el status de provincia y la participación con su propio delegado a cortes.

La ausencia del monarca provocó entonces los reclamos liberales de criollos en el resto de la América española. La ausencia del rey devolvía al pueblo la soberanía o poder para gobernarse, de forma tal que los criollos en el resto de Hispanoamérica reclamaron el derecho a gobernarse y no permitir que los oficiales reales que habían gobernado las colonias lo continuaran haciendo bajo la autoridad de la Junta Suprema.

Los gritos de independencia se escucharon a lo largo y ancho del hemisferio americano. En Puerto Rico también se debatió esta idea, pero los puertorriqueños decidieron respaldar a la junta. Algunos, a los que Moscoso llama independentistas, consideraron la idea de la separación como una última opción; si Fernando VII no regresaba al trono y España quedaba cautiva dentro del imperio napoleónico, la alternativa de la independencia quedaría como solución política

forzosa. El que alguien pensara y propusiera que, de no retornar el monarca, ese debía ser el camino a seguir, no basta para promulgar un sentimiento independentista.

Por otro lado, Moscoso arguye que Ramón Power Giralt tuvo una inclinación independentista, pero que accedió a participar en el proceso político que convirtió a Puerto Rico en provincia por solidaridad con sus compatriotas y por ello la historiografía lo ha calificado de autonomista. Moscoso insiste en que si existió en ese momento un individuo que pudo dirigir a los puertorriqueños hacia la independencia, fue Power, por su condición de hombre educado, que llegó a ser elegido vicepresidente en las cortes y por su vasta experiencia militar.

Otro argumento debatible en la propuesta de Moscoso es la forma ligera con que trata el asunto de la Real Cédula de Gracias de 1815 otorgada por Fernando VII tras reasumir el trono de la España independiente luego de la derrota de Napoleón en la península. La Real Cédula vino a cambiar el mapa de la constitución poblacional de la isla, especialmente el de los sectores pudientes, agricultores, ganaderos y comerciantes entre 1815 y 1832.³

La cédula permitió la entrada de inmigrantes, siempre que fueran católicos y juraran lealtad al rey Fernando VII. Una porción de los inmigrantes a los que se les permitió la entrada trajo sus recursos monetarios, esclavos, maquinaria, semillas y recibió exenciones contributivas por cinco años. Estos recién llegados recibieron tierras de parte del gobierno, principalmente en la zona montañosa. Tierras que no se les ofrecieron a criollos que por décadas habían luchado por el deslindamiento de los hatos para convertirlos en tierras agrícolas. Otro dato que no se menciona es el hecho de que muchos de esos inmigrantes provinieron de las excolonias españolas y que precisamente emigraron por ser afectos a España o extranjeros en las mismas. Aunque debemos aclarar que entre los inmigrantes que llegaron después de 1825 hubo un número que lo hizo huyendo de las guerras civiles que se suscitaron en muchos países tras la

³ Ver Francisco Scarano, *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce Puerto Rico 1800 - 1850*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1992. p. 173. Scarano presenta la evolución de la tecnología y el cambio agrario que trae la Real Cédula de Gracias de 1815 y del análisis de su exposición se desprende que los lazos político-económicos de la clase propietaria se estrechan para tomar ventajas de la nueva situación económica entre 1815 y 1832.

independencia. Sin duda que el balance político entre los afectos a España y los partidarios del independentismo tuvo que haber cambiado de gran manera a favor de la permanencia de España en Puerto Rico, para este periodo de 1815 a 1825.⁴

No podemos decir, sin embargo, que la cédula fue únicamente un intento del gobierno monárquico por apagar todo sentimiento independentista. Lo cierto es que con las guerras de independencia España perdió todas las rentas por concepto de impuestos comerciales, excepto las cubanas y las puertorriqueñas. Por lo que se le hizo necesario estimular y mejorar la economía local para recuperar en parte las rentas que devengaba del resto de la América Hispana.

Sobre la cultura puertorriqueña, Moscoso admite que no fue hasta la década de 1830 que un grupo de jóvenes puertorriqueños estudiantes en el extranjero se dio a la tarea de recuperar información sobre la historia y la cultura puertorriqueña. Dichos jóvenes se embarcaron en el proyecto de dar a conocer esa identidad puertorriqueña, pero como el autor expone en una de las tablas estadísticas, sólo el quince por ciento de la población era letrada y esto incluía a los afectos a España. Cabe preguntarse cómo en tan corto lapso de tiempo la sociedad total de la isla aceptó o se reconoció como parte de esa historia y esa cultura para poder diferenciarse de lo español. La élite criolla en buena parte pudo hacerlo, pero generalizar ese nacionalismo cultural para el periodo es algo improbable.

Con estos últimos señalamientos lo que pretendo es llamar la atención sobre el proceso de consideración de las pruebas que se catalogan como pertinentes para probar una hipótesis y que Moscoso aborda de forma forzada para construir la idea del sentimiento nacionalista que se manifestó en el Grito de Lares.

⁴ Ver Francisco Scarano, *Sugar and Slavery in Puerto Rico: the Municipality of Ponce 1815 - 1849*. Michigan U. S. A., Ann Arbor (authorized facsimile) 1981. pp. 55-58. Scarano analiza la motivación del régimen español para otorgar la Real Cédula de Gracias y señala como su principal objetivo recuperar la lealtad de aquellos desafectos al gobierno español que pudieran optar por la independencia de Puerto Rico, como ocurrió en el resto de la América española con excepción de Cuba.

Mi interés particular sobre la propuesta de Moscoso recae sobre el asunto de si los hechos de Lares fueron propiciados por el proyecto revolucionario y el compromiso de la sociedad puertorriqueña, como arguye el autor, o fueron la respuesta a una situación económica precaria por la que atravesaba la clase propietaria. Demos un vistazo al pasado inmediato del Grito de Lares.

En primer lugar debemos valorar las repercusiones de la crisis fiscal española a mediados de la década de 1860. La falta de un sistema de contabilidad en el fisco español llevó a la bancarrota tanto a la hacienda metropolitana como a la de la isla,⁵ lo que contrajo la ya precaria circulación monetaria y el crédito en la isla. El fracaso de la Junta Informativa de 1866 dejó a la isla sin las esperadas Leyes Especiales de las que se venía hablando desde 1837 y que nunca se materializaron, bajo el pretexto de que las leyes de esta naturaleza debían ser las mismas para Cuba y Puerto Rico. Cosa que se hacía imposible debido a las posiciones encontradas de ambas islas respecto a la esclavitud; Cuba apoyaba el régimen esclavista en tanto que Puerto Rico abogaba por la emancipación.

Algunos historiadores sostienen que este impasse provoca que Ramón Emeterio Betances, junto a Segundo Ruiz Belvis y otros puertorriqueños opten por la independencia para la isla y comiencen a trabajar en su proyecto con los líderes cubanos que deseaban la independencia para Cuba. El que se hayan planificado los levantamientos de Yara y Lares⁶ para la misma fecha sugiere la existencia de un plan común para ambas islas y nos lleva a preguntarnos si no habrá sido un tanto forzado el proyecto independentista puertorriqueño, y si no habrá sido su objetivo principal ayudar a la causa cubana al dividir los esfuerzos antirevolucionarios españoles.

⁵ Ver María García Ochoa, *La política española en Puerto Rico durante el siglo XIX*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982. pp. 272 - 285.

⁶ Francisco Scarano, *Puerto Rico Cinco siglos de historia*. México, Mc Graw Hill, 2da ed. 2000. pp. 499 500. La Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico radicada en Nueva York acordó levantar una fuerza military para iniciar una guerra por la independencia en ambas isla. De ahí que podamos inferir que el Grito de Lares fue parte de una estrategia de los cubanos a expensas de los puertorriqueños para abrir dos frentes de guerra que dificultara a España los esfuerzos militares .

De esta forma podemos corroborar la existencia de un proyecto independentista que aspira a una revolución. La pregunta es ¿en qué grado las medidas tomadas por los revolucionarios puertorriqueños para procurarse el apoyo generalizado de la población tuvieron éxito?

En octubre de 1867 el huracán San Narciso azotó la isla y ese mismo año, en noviembre, ocurrió una serie de terremotos. Aunque no fueron catastróficos tuvieron su impacto económico en la isla. Como resultado, la reina Isabel II emitió la Real Orden del 10 de diciembre de 1867 en la que ordenaba una subscripción para recaudar fondos en España, Filipinas, Cuba y Puerto Rico para ayudar a los damnificados.⁷ En la isla se creó una Junta de Ayuda, compuesta por ciudadanos distinguidos; todos resultaron ser propietarios y los organizadores del Partido Conservador en 1869.⁸ Los fondos de ayuda fueron a parar a los propios miembros de la Junta de Ayuda, pues al ser propietarios y haber sufrido daños sus propiedades, se convirtieron en reclamantes a la vez que eran los adjudicadores de los fondos. Ningún dinero se repartió fuera de este círculo. Así lo denunció el general Pavía en su Informe al Ministro de Ultramar en 1869.

Otra particularidad de la Real Orden fue la suspensión de los arbitrios a los productos de primera necesidad, herramientas y maquinarias para dar a los damnificados un respiro contributivo durante un año. Los grandes comerciantes importadores y exportadores de la isla, entre los que se encontraban casi todos los miembros de la Junta de Ayuda, abastecieron sus almacenes y luego no pasaron a los consumidores la rebaja en los arbitrios.

El efecto de la Real Orden en el fisco fue devastador; en mayo del 1868 la hacienda no tenía los fondos necesarios para cubrir los gastos presupuestarios. El remedio del gobierno fue adelantar las contribuciones sobre la tierra. Aquejados por la contracción del crédito, que los obligaba a pagar intereses cada vez más altos; por los efectos menores del huracán y el terremoto y por no haber recibido el descuento de los arbitrios en los productos beneficiados por la Real

⁷ *Gaceta de Puerto Rico*, 1868, núm. 2.

⁸ Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Archivo Nacional Histórico, Ultramar, legajo 5094. exp. 34, doc. 2 y , *Gaceta de Puerto Rico*, año 1868, núm. 2

Orden, los propietarios de tierras tenían ahora que acudir a los comerciantes en busca de préstamos para pagar el impuesto adelantado sobre las tierras.⁹ Esta situación agria y desesperante fue el elemento aglutinador del Grito de Lares. Si bien es cierto que Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz Belvis tenían un proyecto independentista, la participación de los propietarios de la región de Lares estuvo más ligada a la situación inmediata que vivían que a un proyecto generalizado y maduro de independencia, basado en el sentimiento nacional puertorriqueño.

El examen de lo que sucede luego de los hechos de Lares resulta un indicador de lo que motivó la rebelión de Lares y del compromiso de la sociedad puertorriqueña con el proyecto revolucionario. Veamos pues algunos de estos hechos postlareños que apuntan hacia la teoría de los factores económicos como desencadenantes principales de los acontecimientos.

El epílogo de Lares en la documentación oficial del gobernador Pavía demuestra que no nos queda otra alternativa que concluir que dichos acontecimientos son el producto de dos factores, el primero es la situación económica de los productores agrícolas ante la crisis fiscal del estado y las consecuencias de los fenómenos naturales de fines de 1867. El segundo factor es el del sentimiento independentista abrazado por unos pocos, que aprovecharon las circunstancias económicas para buscar respaldo a sus ideas y participación en el plan concertado con los independentistas en Cuba.

La superficialidad del alegado sentimiento nacionalista se nota en los preparativos, no sólo en los efectuados para Lares, sino en los que debe diligenciar toda persona u organización cuando abraza ideas y metas que requieren de un gran sacrificio para llevarlas a la realidad.

El hecho de que no contaran con una cantidad significativa de armas, así como de los pertrechos y las instalaciones, defensivas y ofensivas, necesarias para llevar a cabo la lucha armada (que debe prepararse con secretividad, coordinación y antelación¹⁰), demuestra que las

⁹ *Gaceta de Puerto Rico*, 1868, núm. 2.

¹⁰ Ver Carl Von Clausewitz, *On War. Edited and Translated by Michael Howard and Peter Paret*, Princeton New Jersey, Princeton University Press, 1989. p. 79. Clausewitz hace las siguientes expresiones sobre la preparación para la guerra:

ideas separatistas no moraron en las mentes de la mayoría de los puertorriqueños por mucho tiempo, ni aún en las mentes de los que tomaron parte en los hechos de Lares. El trato benévolo que dio el general Pavía a los líderes de los acontecimientos de Lares estuvo basado en su comprensión de las actuaciones de los grandes comerciantes. Además, no pudo juzgar con rigor las acciones a las que fueron empujados, por necesidad y por la imposición de las contribuciones por adelantado, que el propio general se vio obligado a imponer a los insurrectos en Lares.

El que la victoria o el fracaso dependieran del arribo de un solo barco nos lleva a sospechar que los planes de invasión fueron preparados por un grupo pequeño que esperaba por la situación y el momento ideal para encontrar una masa que los secundara. Entonces el hecho de que ese barco no llegara nunca y que la masa que los secundó haya quedado atrapada dentro de las circunstancias, sin otra alternativa que lanzarse a una acción militar desesperada, evidencia la superficialidad del compromiso revolucionario de los participantes.

Tras el fracaso de la rebelión y los juicios celebrados a los participantes encontramos que, en 1869, el gobierno central español permite la organización de partidos políticos en la isla. Durante ese año se organizaron los únicos dos partidos que se mantendrían luchando entre sí durante el periodo de 1869 a 1874, el Partido Conservador, luego llamado Partido Incondicional Español y el Partido Liberal Reformista. La contribución total del primero, de corte autoritario y

If war consists of one decisive act, or of a set of simultaneous decisions, preparations would tend toward totality, for no omission could ever be rectified. The sole criterion for preparations which the world of reality could provide would be the measures taken by the adversary -- for as they are known; the rest would once more be reduced to abstract calculations. But if the decision in war consist of several successive acts, then each of them, seen in context, will provide a gauge for those that follow. Here again, the abstract world is ousted by the real one and the trend to the extreme is thereby moderated.

But, of course, if all the means available were, or could be, simultaneously employed, all wars would automatically be confined to a single decisive act or a set of simultaneous ones-- the reason being that any *adverse* decision most reduce the sum of the means available, and if *all* had been committed in the first act there could really be no question of a second. Any subsequent military operation would virtually be part of the first--in other words, merely an extension of it.

Yet, as I showed above, as soon as preparations for a war begin, the world of reality takes over from the world of abstract thought; material calculations take the place of hypothetical extremes and, if for no other reason, the interaction of the two sides tends to fall short of maximum effort. Their full resources will therefore not be mobilized immediately.

defensor del colonialismo para la isla, fue la de no permitir las reformas que la república española pretendía traer a la isla. El segundo, de corte liberal, buscaba instrumentar toda medida que favoreciera la anexión de la isla como provincia española con todos los derechos constitucionales. Durante los años de 1869 a 1874, cuando más activos estuvieron estos partidos, no volvió a surgir en la isla otra acción contra la presencia española en la isla. Debemos aclarar que los conservadores usaron los acontecimientos de Lares para intentar demostrar la existencia de un movimiento separatista generalizado que había que contrarrestar. Pero la realidad era otra: la idea política más arraigada en la isla era la de la anexión a España.

Durante este periodo se dio una dinámica interesante en la isla. Los conservadores argüían que había separatistas por doquier y con frecuencia daban noticias del avistamiento de barcos con armas y hombres destinados a invadir a Puerto Rico. Mientras, los gobernadores liberales en la isla reorganizaron las fuerzas y los equipos militares en la isla y destinaron parte de ellos para contribuir con la guerra en Cuba. Por el contrario el único gobernador conservador de ese periodo, José Laureano Sanz, retuvo tropas y pertrechos, y solicitó de vuelta el barco que el general Pavía envió a Cuba en 1869. No cooperó con un pedido de cien mil pesos oro que se le solicitó de la hacienda de la isla para la compra en los Estados Unidos de rifles necesitados en España¹¹, y solicitó que, debido a un accidente con la fragata que transportaba pólvora desde la península a Cuba y Puerto Rico, se le permitiera establecer en la isla una fábrica de pólvora. Cosa que le proveería el control de ese importante pertrecho para las fuerzas españolas combatiendo en Cuba.

Esta intervención en la guerra en Cuba apunta a un plan de los conservadores en Puerto Rico para sabotear los esfuerzos de guerra en Cuba. Mientras se mantuviera la guerra en el Oriente cubano, la zona cafetalera, Puerto Rico podía ocupar el lugar de Cuba en los mercados del café y aprovecharse de la bonanza de ese producto en la década de 1870. La estrategia era

¹¹ C.I.H., A.H.N., Ultra...,leg. 5113, exp. 18, doc. 4. Carta del ministro de ultramar al general Sanz (21 de julio de 1874) en la que solicita su cooperación monetaria de las arcas públicas de la Isla para comprar 20,000 rifles Remington, para el Ejército de la Península, (en los Estados Unidos) ya que la fábrica de Oviedo no podía suplir la demanda.

aparentar un peligro de levantamiento separatista en la isla que hiciera necesario acaparar parte de las tropas y suministros de guerra destinados a Cuba.¹²

El que no se registraran más levantamientos en la isla por parte de los independentistas, que la mayoría de la clase propietaria y profesional de la isla abrazara el proyecto anexionista, demuestra que los sucesos de Lares no fueron otra cosa que una rebelión motivada por la desesperación ante una situación económica crítica para la clase propietaria agrícola. Una vez que cambiaron las circunstancias económicas para esta clase y se le ofreció el acceso a la participación política nacional, el proyecto independentista murió.

¹² Fernando A. Medina, *Comerciantes, conservadurismo y presupuestos militares en Puerto Rico, 1868 - 1878*, (tesis de maestría) depositada en el Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, 1994. pp. 106 - 107.